



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Dario Enrique Arcella - Dispone se abone factura

---

VISTO:

La factura 0000-00000033 de Dario Enrique Arcella presentada por la Mgter. Fabiola Heredia; y

CONSIDERANDO:

que este comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco del normal desenvolvimiento de las actividades del Museo de Antropología;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone la factura 0000-00000033 de Dario Enrique Arcella por la suma total de \$ 10.000,00 (pesos diez mil con 00/100) por la realización de Mezcla de sonido y Masterización del registro en video Camino al Foro de DDHH 2023

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Museo de Antropología.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.